

**ACTA 0101-2021**

**PERIODO (2020 ~ 2024)**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número No. 0101 - 2021 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con ocho minutos del 20 de julio de 2021, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS): Miguel Álvarez Bravo, Felix P. Martínez Ugarte, Oscar Ulate Morales, Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Adilia Reyes Calero. REGIDORES (AS) SUPLENTE: Walter Caton Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruiz Jiménez, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero. SINDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS): María E. Ruíz Ruíz, Damaris Castaño Campos, Francisca R. Ortiz Chevez, Gerardo Quesada Quesada, Mayra C. Potoy Chevez. SINDICOS (AS) SUPLENTE: Mileydi M. Quirós Herra, Cinthya del Socorro Pérez Báez.-----

**Ausentes:** Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria, Odalia Gallo Rodríguez – Regidora Suplente, Jose L. Cortés Zuñiga – síndico propietario, Maynor Salgado Salazar – síndico propietario, Diana C. Ortiz Gómez – síndica propietaria, Melida Miranda Romero – síndica suplente, Rafael A. Romero Carrillo – síndico suplente, Luis W. Tenorio García – síndico suplente. -----

**Invitados:** Alberto Villalobos Méndez – Contador Municipal, Tatiana Zamora A – Coordinadora a.i. UTGV Municipal, Agrupación Cultural Tesoros del Ayer y Hoy del cantón de Liberia. -----

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera: -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO (AUDIENCIAS)** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** -----

**CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIÓN** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** -----

**CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA** -----

1 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS** -----

2 **CAPÍTULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO “AUDIENCIAS** -----

3 **ARTÍCULO 1)** La Presidencia Municipal procede a realizar la juramentación de  
4 Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos. -----

5 **Junta de Educación de la Escuela Quebrada Grande:** Yahaira Ma. Ortíz Carrillo  
6 – cédula 2 0716 0689, Reyna Isabel Rivera Martínez – cédula 155826678800, José  
7 A. Velásquez López – cédula 9 0105 0764, Lidieth Torres Zepeda – cédula 2 0473  
8 0691, Bryan M. Munguía Hernández – cédula 5 0392 0285 -----

9 **Juramentación Auditora Interna, Municipalidad de Upala:** Ileana María Soto  
10 Vargas – cédula 6 0341 0255 -----

11 **ARTÍCULO 2)** La Presidencia Municipal, brinda un receso para realizar acto cultural  
12 en conmemoración del 197 aniversario de la Anexión de Guanacaste, recibiendo a  
13 la Agrupación Cultural Tesoros del Ayer y Hoy del cantón de Liberia, quienes  
14 presentan acto cultural de baile típico y canto. Inicia receso a las 09:20 a.m. y  
15 finaliza a las 11:00 a.m. -----

16 **CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

17 **ARTÍCULO 1).** Lectura y aprobación del Acta No. 98 – 2021-----  
18 Regidor Camacho Espinoza, Cap. VII, Art. 3, 5ta línea, aparece dos veces “síndico  
19 propietario”, que se entienda “pero Mainor Salgado es el síndico propietario”.-----  
20 En el Art. 13, Inciso F, 2da línea: léase correctamente “por separado “delito de ....”  
21 Art. 15, 7mo párrafo, al final de la 2da línea: señalamos es el dedo, es una falta de  
22 res-peto, no es un tema para abarcarlo tanto, no están importante a como decía  
23 alguien. -----

24 Regidora Reyes Calero pag. 11, Art. 7, 2do párrafo, antepenúltimo reglón,  
25 “documento para atender el proceso de distribución de bienes de la federación. ----  
26 pág. 12, Art. 11, 2do párrafo, 4ta línea, “ustedes pueden programar, los  
27 ingenieros...”-----

28 Párrafo siguiente “solicito acuerdo para que la administración brinde  
29 acompañamiento a regidores y síndicos..”-----

30 En la pág. 15, Art. 15, 2do. Párrafo, 7ma línea, dice: “pasaron la agenda el mismo  
31 día --como a las 11, envíen una nota al presidente ejecutivo del INDER, solicitando  
32 apoyo para el presupuesto para el polideportivo”. -----

33 No habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada el Acta No. 98  
34 – 2021, de sesión ordinaria del día martes trece de julio de dos mil veintiuno, misma

1 que -ha sido aprobada por los regidores (as) Álvarez Bravo, Reyes Calero, Martínez  
2 Ugarte, -Camacho Espinoza, Solís Ramírez, Ulate Morales. El Regidor Ruíz  
3 Jiménez no vota. -----

4 **ARTÍCULO 2).** Lectura y aprobación del Acta No. 99 – 2021-----

5 Regidor Camacho Espinoza Art. 1, Cap. I, 14va línea, “edificio funcione como una  
6 masa independiente de los demás.” -----

7 Art. 1, Cap. II, 6ta línea “tiempo hasta el 30 de junio del 2021, para ejecutarlos, ya  
8 que”. -----

9 Art. 1, Cap. III, 4to párrafo: brinda informe de los compromisos de la ....-----

10 La Sra. Alcaldesa además de todos los documentos descritos en el Acta que fueron  
11 entregados, hace entrega de la Certificación de Contenido Presupuestario -----

12 No habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada el Acta No. 99  
13 – 2021, de sesión extraordinaria del día miércoles catorce de julio de dos mil

14 veintiuno, ---misma que ha sido aprobada por los regidores (as) Catón Lezama,  
15 Reyes Calero, Martínez Ugarte, Camacho Espinoza, Solís Ramírez, Espinoza

16 Romero -----

17 **ARTÍCULO 3).** Lectura y aprobación del Acta No. 100 – 2021-----

18 Regidor Camacho Espinoza, en el cap. I, Art. 1, entiéndase que es el “Presupuesto  
19 Extraordinario No. 02 – 2021” -----

20 Regidora Espinoza Romero en esa acta aparezco ausente y estuve presente -----

21 Regidor Ulate Morales existe incongruencia en los datos del proyecto de asfaltado  
22 a la Comunidad de Cuatro Bocas, dice 1 km, y en la exposición nos indican que son

23 475 m.-**ACUERDO # 00671** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en  
24 definitiva y en firme, solicitar a la Junta Vial se corrija error en el acuerdo tomado en

25 el Acta No. 13, Art. 3 de la sesión extraordinaria del 15 de julio de 2021, presentado  
26 en el Presupuesto Extraordinario No. 02 – 2021, específicamente en el punto

27 5.03.02.060 “Asfaltado Cuadrantes Cuatro Bocas 1Km”. Ya que, según informe no  
28 es 1Km el que se estará asfaltando con el presupuesto ahí descrito. -----

29 Se incluye dentro de la Agenda de la sesión extraordinaria programada para el  
30 viernes 23 de julio de 2021, asunto: Presupuesto Extraordinario No. 02- 2021, POA

31 ajustado, acuerdo de la JVC.-----

32 habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada el Acta No. 100 –  
33 2021, de sesión extraordinaria del día viernes dieciséis de julio de dos mil veintiuno,

34 misma que ha sido aprobada por los regidores (as) Álvarez Bravo, Reyes Calero,

1 Catón Lezama, Camacho Espinoza, Solís Ramírez, Ulate Morales. -----

2 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISION.** -----

3 **ARTÍCULO 1)** Regidora Solís Ramírez: la comisión permanente de gobierno y  
4 administración, en sesión del 16 de julio 2021, se recibe oficio SCMU 094 2021 005  
5 06, para -----  
6 Revisión en la redacción del acuerdo de pago a la empresa Puentes Grupo Tres.  
7 Este acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria según Acta No. 94 – 2021, el día 22  
8 de junio de 2021. Visto que existió error en la redacción del acuerdo, esta comisión  
9 acuerda recomendar al Concejo aprobar adenda al acuerdo No 00653, que consta  
10 en el artículo 2, capítulo IV, según acta No. 94 – 2021 (2020 – 2021) de sesión  
11 ordinaria. -----

12 El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen de la comisión.

13 **ACUERDO # 00653:** El Concejo Municipal acuerda en definitiva y en firme realizar  
14 adenda al acuerdo que consta en el artículo 2), capítulo IV) según el Acta No. 094  
15 – 2021 (2020 – 2024) de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el  
16 martes 22 de junio del dos mil veintiuno, quedando de la siguiente manera: Dar por  
17 aprobado el pago de la orden de compra No. 5464, pagarse a favor del contratista  
18 Consorcio Puentes Grupo Tres, de la Licitación Abreviada 2020LA- 000005-  
19 0021500001, “Contratación de estudios preliminares, anteproyecto, diseño, planos  
20 constructivos y especificaciones técnicas para la construcción de 3 pasos  
21 vehiculares en el cantón de Upala”, contrato número 0432021010800024-00,  
22 páguese un total de ¢16.800.000,00, correspondiente a lo señalado en el “PRIMER  
23 AVANCE DE LA CONTRATACIÓN” por concepto de estudios preliminares y  
24 anteproyecto de los Puentes La Patriota / Colonia San José / Los Palmitos, parte de  
25 la red vial cantonal, correspondiente al 84% del total - compromiso 2020.-----

26 **ARTÍCULO 2)** Regidora Solís Ramírez, la comisión permanente de ambiente, en  
27 sesión ordinaria del 13 de julio de 2021, Acta No. 98 – 2021, se recibe nota IFAM  
28 sobre programa IFAM Verde, proyecto de Municipalidades Verdes y Sostenibles,  
29 después de leído y analizado. Se recomienda lo siguiente: 1 – traslado de nota al  
30 Dpto. de Gestión Ambiental. 2 – establecer una comisión liderada por el gestor  
31 ambiental para presentar un proyecto al programa IFAM Verde. 3 – Que dicha  
32 comisión tenga el apoyo pleno de la alcaldía municipal. 4 – esta comisión debe estar  
33 sujeta a los lineamientos y cronograma establecidos por el programa IFAM – Verde.  
34 El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen de la

1 comisión.-----

2 **ACUERDO # 00672** El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el  
3 dictamen de la comisión permanente de ambiente (adjunta dictamen) acuerda  
4 dejarlo a iniciativa del gestor ambiental de la Municipalidad. -----

5 **ARTÍCULO 3)** Regidora Solís Ramírez, la comisión permanente de gobierno y  
6 administración analiza propuesta de convenio de cooperación para olimpiadas  
7 especiales. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen  
8 de la comisión. -----

9 **ACUERDO #00654** El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el  
10 dictamen de la comisión permanente, acuerda en definitiva y en firme APROBAR el  
11 Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Upala y Olimpiadas Especiales  
12 de Costa Rica.-----

13 A su vez, se autoriza a la Sra. Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Upala o a quien  
14 ocupe su cargo para la firma respectiva. -----

15 **ARTÍCULO 4)** Regidor Ulate Morales, la comisión permanente de gobierno y  
16 administración en sesión del 01 de julio de 2021, Acta No. 96 – 2021, se presenta  
17 al concejo 1º informe de avance sobre el desarrollo económico para el cantón de  
18 Upala comprendido en el período junio 2020 – junio 2021. Analizado el informe se  
19 determina que el trabajo realizado por el Sr. Alex Ruiz G, encargado de trabajo de  
20 desarrollador de proyectos en el cantón, ha habido crecimiento en el área de turismo  
21 y desarrollo de proyectos en el cantón. Tanto en asesoría, busca de recursos y  
22 acompañamiento a los grupos productores y artesanales, al igual que a los  
23 productores de frijol. Viendo los alcances y beneficios para el cantón no solo se  
24 recomienda la aprobación del informe sino que se recomienda la aprobación del  
25 informe sino que se recomienda al concejo la creación de un departamento para el  
26 desarrollo económico para el progreso del cantón. -----

27 Regidor Ulate Morales se aparta del informe de comisión no votándolo. El Concejo  
28 Municipal con los votos positivos de seis regidores (as) propietarios (as) acuerda  
29 aprobar el dictamen de la comisión. -----

30 **ARTÍCULO 5)** Regidor Ulate Morales, la comisión de gobierno y administración, en  
31 sesión 098 – 2021 del 13 de julio de 2021, se recibe oficio DAMU 0534 07 2021,  
32 convenio “Contrato de conectividad para el cobro de facturas empresariales para la  
33 Municipalidad de Upala” con el Banco de Costa Rica. Considerando que no hay  
34 perjuicio a la Municipalidad y es más bien un beneficio en temas de recaudación y

1 prestación de servicios empresariales, se recomienda dar el visto bueno para la  
2 firma del convenio. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el  
3 dictamen de la comisión. -----

4 **ARTÍCULO 6)** Regidor Ulate Morales, la comisión de gobierno y administración en  
5 sesión del 29 de junio de 2021, acta 96 – 2021, se presenta informe económico por  
6 parte de la Asociación de la Feria Upala – Agrícola y Artesanal. Se acuerda remitirlo  
7 a comisión para su análisis. Revisando el informe presentado se puede decir que  
8 esta claro y que se lleva orden en los ingresos y egresos. Se sugiere a la asociación  
9 abrir la feria dos veces a la semana, sugerir una buena comunicación entre los  
10 chinameros y la asociación y juntos puedan buscar una mejor producción y  
11 mejoramiento. Que los chinameros tengan voz y voto en la toma de decisiones,  
12 hacer una asamblea para escucharlos y tomar medidas para mejorar la feria,  
13 mejorar el mercado y promoción. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda  
14 aprobar el dictamen de la comisión.-----

15 **ACUERDO # 00673** El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el  
16 dictamen de la comisión permanente (adjunta dictamen) acuerda comunicarlo a la  
17 asociación. -----

18 **ARTÍCULO 7)** Regidor Camacho Espinoza, la comisión permanente de gobierno y  
19 administración en sesión del 13 de julio de 2021, Acta 98 – 2021, se recibe solicitud  
20 de adenda al contrato 2020LA 000007 0021500001, proyecto de construcción  
21 Biblioteca Municipal. Revisado y analizado considerando criterios técnicos y  
22 jurídicos esta comisión sugiere al concejo municipal, dar el visto bueno a la adenda  
23 solicitada por la administración, respecto al proyecto de construcción de la Biblioteca  
24 Pública. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen de  
25 la comisión. -----

26 **ARTÍCULO 8)** Regidor Camacho Espinoza, la comisión permanente de gobierno y  
27 administración en sesión del 14 de julio de 2021, Acta 99 – 2021, se ve presupuesto  
28 extraordinario No. 02 – 2021, y se envía a comisión permanente para un mejor  
29 análisis. En comisión se revisa y el Sr. Alberto Villalobos – coordinador a.i.  
30 Financiero, hace aclaración de las dudas planteadas con base al criterio del asesor  
31 del concejo, técnico y financiero esta comisión recomienda al Concejo la aprobación  
32 del Presupuesto Extraordinario No. 02 – 2021. El Concejo Municipal con cinco votos  
33 positivos y dos votos negativos acuerda aprobar el dictamen de la comisión  
34 permanente. -----

1 Regidor Ulate Morales: me aparto del dictamen para revisión exhaustiva, 15  
2 millones de Delicia para remuneraciones para contratar profesionales no voté eso,  
3 para ser consecuente no lo veo conveniente, sugiero que para esos casos para una  
4 devolución se invierta en otras asociaciones de desarrollo, ha habido varias  
5 solicitudes de asociaciones se pudieran invertir en otras. -----

6 Regidor Camacho Espinoza: me aparto por el sub sane aunque sea algo mínimo  
7 sería bueno que estuviera corregido. -----

8 **CAPÍTULO IV. Lectura de correspondencia.** -----

9 **ARTÍCULO 1)** Se recibe vía correo electrónico, el 12 de julio de 2021, Sra. Daniella  
10 Agüero Bermúdez, Jefe de Área, comisiones legislativas, Asamblea Legislativa,  
11 dirigido a los Concejos Municipales del País, Asunto: consulta al expediente  
12 legislativo No. 22.363 “Desarrollo Regional de Costa Rica”. -----

13 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la comisión  
14 permanente. -----

15 **ARTÍCULO 2)** Se Recibe vía correo electrónico de la Sra. Mayra Aguirre Hernández,  
16 supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, Sra. Erika Elizondo Cantillo – directora  
17 de la Esc. Porfirio Ruiz Navarro, oficio DRZNN – EPRN – 007 – 2021, con fecha del  
18 15 de julio de 2021, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de aprobación  
19 de nombramiento y juramentación de junta de educación, para sustituir a un  
20 miembro: Rosibel Dylana Badilla Morales, cédula de identidad No. 5 0384 0157. ---

21 **ACUERDO # 00674** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y  
22 en firme aprobar el nombramiento y juramentación de la persona anteriormente  
23 descrita como parte de la Junta de Educación de la Esc. Porfirio Ruiz Navarro,  
24 misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. -----

25 **ARTÍCULO 3)** Se recibe vía correo electrónico nota de parte de la Sra. Mayra  
26 Aguirre H, supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, Sr. Heiner Viales Vargas,  
27 director de la Esc. San Isidro de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:  
28 solicita nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación, se  
29 presentan ternas, quedando: Raymond A. Pérez Silva, cédula 5 0322 0477, Silvia  
30 E. Peña Gómez, cédula 155834672013, Mayra Salinas Céspedes, cédula 6 0197  
31 0217, William Valerio Quesada, cédula 2 0466 0088, Beleida Castro Gutiérrez,  
32 cédula 2 0517 0347. -----

1 **ACUERDO # 00675** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y  
2 en firme aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente  
3 descritas como parte de la junta de educación de la Esc. San Isidro de Aguas Claras,  
4 misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. -----

5 **ARTÍCULO 4)** Se recibe oficio Coopelesca – GG – 358 – 2021, con fecha del 12 de  
6 julio de 2021, Sr. Omar Miranda Murillo – gerente general COOPELESCA R.L,  
7 dirigido a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, con copia al  
8 Concejo Municipal, Asunto: Presentación “una mezcla bien balanceada de éxito  
9 empresarial con solidaridad”. -----

10 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de comisión. -----

11 **ARTÍCULO 5)** Se recibe oficio MUC – 32 – 2021, con fecha del 14 de julio de 2021,  
12 Sr. Alberto Villalobos M, coordinador a.i. de Hacienda Municipal, dirigido al Concejo  
13 Municipal, Asunto: Informe de ejecución presupuestaria de junio del año 2021. ----

14 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de la comisión.----

15 **ARTÍCULO 6)** Se recibe vía correo electrónico el 14 de julio de 2021, Sr. Jorge M  
16 Zamora López, administrador acueducto municipal, Municipalidad de Upala, dirigido  
17 a la Alcaldía Municipal con copia al Concejo, Asunto: solicitud de un estudio del  
18 servicio de agua del mes de junio de 2021 del Sr. Arnoldo Cerda Cruz. -----

19 **ARTÍCULO 7)** Se recibe vía correo electrónico el 13 de julio de 2021, Sr. Gabriel  
20 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales  
21 de esa región, asunto: Símbolo internacional de discapacidad se renueva. -----

22 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de la comisión.----

23 **ARTÍCULO 8)** Se recibe vía correo electrónico el 12 de julio de 2021, Sr. Gabriel  
24 Ugalde Rodríguez, MIDEPLAN región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales  
25 de esa región, Asunto: evaluación al Bono Proteger permitirá medir impacto y  
26 eficiencia del programa. Se da por conocido. -----

27 **ARTÍCULO 9)** Se recibe vía correo electrónico el oficio DSC – ACD – 350 – 07 –  
28 2021, con fecha del 14 de julio de 2021, Sra. Jannina Villalobos S, secretaria del  
29 concejo municipal, Municipalidad de Tibás, dirigido a Presidente de la República,  
30 Ministro del MOPT, Ministra de Planificación, Ministro de Hacienda, Presidencia  
31 Asamblea Legislativa, ANAI, UNGL, Municipalidades del País, Asunto: solicitud  
32 elaboración de proyecto de ley para que recursos del CONAVI pasen a las  
33 Municipalidades esto a raíz de la red expuesta de corrupción a lo interno del



1 CONAVI. -----

2 **ACUERDO # 00676** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda dar un voto de  
3 apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Tibás, el cual  
4 ha sido notificado mediante oficio DSC – ACD – 350 – 07 – 2021. -----

5 **ARTÍCULO 10)** Se recibe oficio MG – SM – ACUER – 146 – 2021, con fecha del 14  
6 de julio de 2021, Acuerdo 412 DA, Sr. Emmanuel G. Quesada Martínez, secretario  
7 Concejo Municipal, Municipalidad El Guarco, dirigido a Fracciones Políticas  
8 Asamblea Legislativa, Municipalidades del País, Directora ejecutiva de la UNGL,  
9 Asunto: Apoyo al oficio DE – E -149 – 07 – 2021 de la UNGL. -----

10 **ACUERDO # 00677** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda dar un voto de  
11 apoyo a la propuesta e iniciativa realizada por la Unión Nacional de Gobiernos  
12 Locales, notificada mediante oficio DE – E -149 – 07 – 2021, y apoyado por el  
13 Concejo Municipal, El Guarco. -----

14 **ARTÍCULO 11)** Se recibe oficio SCM – 243 – 2021, con fecha del 14 de julio de  
15 2021, Sra. Silvia Ma. Centeno González – secretaria Concejo Municipal,  
16 Municipalidad de Tilarán, dirigido al Presidente de la Republica, con copia a los  
17 Concejos Municipales del País, Asunto: Relacionado al proyecto de Ley expediente  
18 No. 21.129 “Ley para la creación de albergues para las personas en situación de  
19 abandono y situación de calle”. -----

20 **ACUERDO # 00678** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda dar un voto de  
21 apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Tilarán, del  
22 cual se hace mención en el oficio SCM – 243 – 2021, relacionado con el expediente  
23 No. 21.129. -----

24 **ARTÍCULO 12)** Se recibe vía correo electrónico el 16 de julio de 2021, de la  
25 presidencia ejecutiva del IFAM, dirigido a todas las Municipalidades del País,  
26 Asunto: Cisco e IFAM buscan visibilizar proyectos de innovación tecnológica en su  
27 cantón. Se da por conocido. -----

28 Regidora Reyes Calero lo damos por conocido pero que la administración presente  
29 un informe -----

30 **ARTÍCULO 13)** Se recibe vía correo electrónico el 15 de julio de 2021, Sra. Guiselle  
31 Sánchez C – UNGL, dirigido a los Concejos Municipales del País, Asunto: Invitación  
32 a foro virtual movilidad y prevención de las violencias, miércoles 21 de julio de 2021,  
33 a las 10:00 a.m. Se da por conocido -----

34 **ARTÍCULO 14)** Se recibe vía correo electrónico el 14 de julio de 2021, de la

1 Presidencia Ejecutiva del IFAM, dirigido a todos los gobiernos locales del país,  
2 Asunto: Encuesta ¿quiere conocer mejor las vulnerabilidades de su población? ----  
3 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de la comisión.----

4 **ARTÍCULO 15)** Se recibe vía correo electrónico el 16 de julio de 2021, Sra. Wendy  
5 Naranjo Abarca, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local  
6 de la UNED, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Oferta Educativa 2021. Se da  
7 por conocido. -----

8 **ARTÍCULO 16)** Se recibe vía correo electrónico el 13 de julio de 2021, de  
9 Nivelaciones y Transportes ROLJUANJO LTDA. Dirigido a la Proveeduría  
10 Municipal, Asunto: Recurso de Revocatorio contra el acto de adjudicación del  
11 procedimiento de contratación directa de escasa cuantía 2021CD – 000008 –  
12 0021500001 para la rehabilitación del camino C – 2 – 13 – 131, mediante la  
13 conformación de cuneta mecanizadas, ampliación de espaldones y conformación  
14 de material. -----

15 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo al asesor legal del Concejo  
16 Municipal y verlo en comisión permanente. -----

17 **CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

18 **ARTÍCULO 1).** No habiendo mociones se continua con la agenda -----

19 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

20 **ARTÍCULO 1).** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal,  
21 Municipalidad de Upala, presenta el oficio DAMU 568 07 2021, con fecha del 19 de  
22 julio de 2021, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Modificación Presupuestaria  
23 No. 07 – 2021, adjunta (Modificación presupuestaria No. 07 – 2021, POA 2021  
24 ajustado, Acuerdo de la JVC). Se hace acompañar por el Sr. Javier Villalobos V –  
25 planificador municipal, quien expone al Concejo Municipal el POA 2021 ajustado  
26 con los cambios reflejados en la modificación y el Sr. Alberto Villalobos M –  
27 coordinador a.i. Hacienda Municipal quien presenta la Modificación Presupuestaria  
28 No. 07 – 2021 al honorable concejo. -----

29 **ACUERDO #00658** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y  
30 en firme, DAR por aprobada la Modificación Presupuestaria No. 07 – 2021, la cual  
31 se detalla: -----

32

33

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25 **ARTÍCULO 2)** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal,  
26 Municipalidad de Upala, presenta oficio DAMU 570 07 2021, con fecha del 19 de

1 julio 2021, dirigido a Concejo Municipal, Asunto: Convenio de cooperación  
2 interinstitucional entre la institución nacional de la estadística y censos y la  
3 Municipalidad de Upala para la ejecución del XL Censo Nacional de Población VII  
4 de Vivienda. -----

5 Se acuerda por unanimidad enviarlo a estudio de la comisión permanente. -----

6 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

7 **ARTÍCULO 1).** Regidora Reyes Calero, solicito acuerdo para que la Administración  
8 Municipal traslade las bancas a un contenedor que hay desocupado afuera, que se  
9 guarden ahí, y que los cuadros que se quitaron de la sala se coloquen en alguna  
10 parte. -----

11 **ACUERDO #. 00679,** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda solicitarle a la  
12 alcaldía municipal se resguarden las bancas de la sala de sesiones en el contenedor  
13 vacío que está en el patio (parqueos). Además, que los cuadros que se quitaron de  
14 la sala de sesiones se coloquen en alguna parte. -----

15 **ARTÍCULO 2).** Regidor Camacho Espinoza, cuando llegamos a la sala nos llegan  
16 correos de la alcaldía y de otro lado, tengo una nota de un recurso, no lo había visto  
17 pero tiene fecha del 13 de julio 2021, dirigido a la proveeduría municipal, debemos  
18 de dar respuesta a estos recursos, la semana pasada tuvimos extraordinarias  
19 miércoles y viernes, tuvimos tiempo para verlo, Callejas me llamó y dijo que el  
20 tiempo se pasó, pero si esta nota llegó antes me deja pensando, el viernes y  
21 miércoles tuvimos extraordinaria, ahora nos envían esto y hasta este viernes se verá  
22 en sesión extraordinaria. De mi parte no estaba enterada de este correo, me enteré  
23 hoy. -----

24 **ARTÍCULO 3).** Regidor Ulate Morales, el domingo estuve en San Isidro nos  
25 encontramos que el puente está lindo, hay un asunto y son los accesos al puente,  
26 en la calle principal inicia con un trillo, termina el pavimento y para ir al puente no  
27 es una calle, y el acceso no se si está contemplado por parte de la Municipalidad en  
28 hacerle un acceso, no conozco si hay un proyecto para los accesos, quizás doña  
29 Yamileth López O – alcaldesa municipal, me pueda ayudar. -----

30 **Sra. Aura Yamileth López O,** don Alfredo Ruíz Jiménez me pidió ayuda, estamos  
31 analizando la posibilidad para el otro año, si existe recurso ingresar esos metros en  
32 el presupuesto. A futuro atenderlo, de momento no tenemos recursos, más bien se  
33 le agregó más al Porvenir, pero si hay que atenderlo. -----

34 **ARTÍCULO 4).** Síndica Damaris Castaño C, el día de hoy quiero decir que estoy

1 muy preocupada, se están suscitando cosas que no me están gustando, el día de  
2 ayer se hizo una reunión con doña Mariana Briones, me di cuenta a las 11 a.m. y a  
3 las 11:44 doña Yamileth López – alcaldesa me puso un mensaje, era una reunión  
4 según dice la invitación para asuntos de carreteras, turismo y de otras cosas más,  
5 creo que no estoy pintada en la pared, soy síndica de Aguas Claras, creo que  
6 necesito una respuesta que sea coherente con lo que está pasando, no solo esto  
7 esta pasando están pasando otras cosas, yo merezco una respuesta porque  
8 merezco respeto, soy síndica, pidieron el salón comunal el 09 de julio, y me di cuenta  
9 hasta ayer a las 11:00 a.m. por redes sociales, le dije a doña Yamileth que ocupaba  
10 una reunión con doña Mariana, doña Yamileth lo dijo la semana pasada que nos  
11 reuniéramos a conversar, me preocupa esto porque muchas personas me dicen que  
12 se están burlando de mí, ustedes que están aquí y que son el concejo dígame si  
13 tengo o no la razón de pedir una explicación. -----

14 Sra. Aura Yamileth López Obregón, el Concejo tiene sus funciones, la  
15 administración tiene sus funciones en ningún lado puede indicar que tengo la  
16 obligación, que tengo que estar invitando o pidiendo permiso. Aquí nada se hace  
17 debajo de la mesa, dejemos de hablar de política, soy la menos que hablo de  
18 política, estoy para apoyar al cantón, y en estos procesos se sigue hablando de  
19 política, estoy para trabajar con todos los grupos, con el tema de ayer en el código  
20 estoy autorizada para organizarme con grupos organizados, me reuní con grupos  
21 turísticos fue una sesión extensa, con asociaciones de Aguas Claras, no estoy  
22 callando, estoy en el deber, la administración puede hacer reuniones, y yo no  
23 reclamo si ustedes invitan o no, le dije si quería ir, pudo haber ido, soy para trabajar  
24 en equipo, no debo de pedir permiso al Concejo, no voy a referirme al tema y es  
25 algo exclusivo para el Concejo, ustedes tienen sus jurisdicciones y yo tengo las  
26 mías. -----

27 Síndica Castaño Campos, hasta donde se soy la síndica, dígame que papel hago  
28 yo, estaban todos los presidentes, organizaciones de caminos, y yo que, se supone  
29 que yo soy la que llevo el pueblo de Aguas Claras, porque no estar yo ahí, porque  
30 no darme cuenta de una reunión, me interesa el turismo, calles, son muchas cosas  
31 que involucran el pueblo, como síndica creo y estoy segura que debo de estar en  
32 esa reunión, queda a 20 min de la casa, pongamos el ejemplo que a usted le pasó  
33 con el Sr. Presidente de la República, es incómodo, me están excluyendo de las  
34 cosas que pasan en el pueblo. -----

1 Regidora Reyes Calero que lo tomen en cuenta, ponerse de acuerdo regidores y  
2 síndicos. -----

3 **ARTÍCULO 5)** Liseth Vega López, solicito acuerdo para hacer una “FE DE  
4 ERRATAS” al pie de esta acta, donde aparezcan las juramentaciones realizadas en  
5 la sesión del martes 25 de mayo de 2021, y que, se incluyan del Acta No. 94 – 2021,  
6 de la sesión ordinaria del 22 de junio de 2021, algunos artículos del capítulo de  
7 “CORRESPONDENCIA”, revisando el libro de actas me entero que hacen falta esos  
8 artículos, también atendiendo solicitudes de certificaciones de algunas juntas que  
9 se nombraron en esa acta. -----

10 **ACUERDO #00680**, El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar en firme  
11 la FE DE ERRATAS, para que se conste en el pie de esta acta artículos del capítulo  
12 de correspondencia del Acta No. 094 – 2021, de la sesión ordinaria del 22 de junio  
13 de 2021, además de la inclusión de las juramentaciones realizadas en la sesión del  
14 25 de mayo de 2021 en el capítulo de atención al público del acta de ese día. -----

15 **ARTÍCULO 6)** Liseth Vega López solicito autorización para ir a realizar el trámite de  
16 renovación de firma digital, la cita la tengo programada para el jueves 22 de junio  
17 de 2021, en el cantón de San Carlos, en la entidad del Banco de Costa Rica, se me  
18 vence el lunes 26 de julio de 2021, solicito autorización para el pago de viáticos,  
19 transporte y el pago del trámite que sería la tarjeta y el certificado, es a las 10:00  
20 a.m.-----

21 **ACUERDO #00659** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y  
22 en firme, autorizar a la Secretaria del Concejo Municipal para que realice el trámite  
23 de renovación de firma digital en Ciudad Quesada, el próximo jueves 22 de julio de  
24 2021, la cita ha sido programada para las 10:00 a.m. en las oficinas del Banco de  
25 Costa Rica.-----

26 Por lo que se, solicita a la Administración Municipal lo siguiente: la coordinación de  
27 transporte, el pago de Certificado y tarjeta de firma digital, y se autoriza el pago de  
28 los viáticos respectivos. -----

29 **ARTÍCULO 7)** Liseth Vega López, primero agradecer a la Sra. Alcaldesa por la  
30 agilidad y la eficiencia con el equipo de computo que se me ha asignado en la  
31 secretaría, sin embargo, es un equipo de segunda, ese equipo es para mientras se  
32 da el proceso de compra en el presupuesto ordinario del 2022. Agradecerle, y  
33 decirles que no es lo que se requiere momentáneamente sirve pero no tiene la  
34 capacidad para la cantidad de información que en esa oficina se maneja, debe de

1 ser un equipo moderno, si lo estoy solicitando es porque necesito algo con mayor  
2 capacidad, esta que me dieron tiene para DVD. Lo que quiero con esto es que el  
3 Concejo considere se incluya dentro del Presupuesto Ordinario 2022, para tener un  
4 equipo con las cualidades, actualizada, moderna y de paquete. -----

5 Regidora Reyes Calero que se mantenga la compra de un equipo nuevo y moderno  
6 para la secretaría del concejo. -----

7 **ARTÍCULO 8)** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal,  
8 Municipalidad de Upala, en la sesión pasada había solicitado al concejo autorizara  
9 los viáticos para los síndicos, vamos a tener una sesión de trabajo para los  
10 proyectos de presupuesto ordinario 2022, pero no se tomó el acuerdo, para que me  
11 ayuden con eso, y puedan tener el pago de viáticos, esta para el 05 de agosto 2021.

12 **ACUERDO #00670** El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y  
13 en firme, autorizar el pago de viáticos para los síndicos (as) del Concejo Municipal,  
14 esto debido a que deberán de asistir a sesión de trabajo a solicitud de la Sra.  
15 Alcaldesa Municipal. Dicho pago se haga efectivo para el 04 de agosto de 2021, se  
16 llevará a cabo en la sala de sesiones, jornada de trabajo de todo el día. -----

17 **ARTÍCULO 9)** La Presidencia Municipal cierra la sesión al ser las trece horas con  
18 veinticinco minutos -----

19 **FE DE ERRATAS: Acta No. 88 – 2021**, de sesión ordinaria del 25 de mayo de 2021,  
20 Art. 1, Capítulo II. -----

21 **Junta Educación Esc. Los Cartago Sur:** Rafael A. Orozco Hernández, cédula 2  
22 0411 0356. -----

23 **Junta Educación Esc. IDA La Jabalina:** Jhonny Ciezar A, Chrismalda Cano E,  
24 Iriabel García R, David Centeno C, Angel D. Hernández F. -----

25 **Junta Educación Esc. Los Angeles – Aguas Claras:** Ericka Martínez G, Miguel  
26 Casanova E, Uriel Castellón P, Rubida Casanova L, Keylin A. Cortés R. -----

27 **Junta Administrativa CTP de Upala:** Reyna I. Flores Rizo. -----

28 **Comité Caminos Cuatro Bocas:** Danilo Jiménez González, cédula 9 0045 0365,  
29 Ernesto Chamorro Camacho, cédula 2 0281 0677, Hingrid Silva Chamorro, cédula  
30 1 0742 0944, Efrain Cerdas Sandoval, cédula 5 0343 0276, Armando Pérez  
31 Hernández, cédula 2 0286 1171. -----

32 **Comité de caminos Los Tijos – Colonia Puntarenas:** Eduardo Salazar Quirós,  
33 cédula 5 0075 0325, Edras Solís Arroliga, cédula 2 0589 0264, Idilia Ma. Robles  
34 Vargas, cédula 1 0722 0928, Marjorie Carrillo Castillo, cédula 2 0733 0085.-----



1 **Acta No. 94 – 2021**, de sesión ordinaria del 22 de junio de 2021, Capítulo IV, con  
2 los artículos que se describen: -----  
3 Nota cámara de comercios de Upala; dirigida al Sr. Juan Amador Arley, Hacienda  
4 Municipal “criterios técnicos y legales, utiliza para los arreglos de pago a nivel de  
5 patentes, impuestos y agua, ya que, hay reclamos a la cámara de parte de  
6 patentados que no se permite realizar pagos por separados”. Se acordó enviar al  
7 Dpto. de Hacienda Municipal -----  
8 Nota para software de actas, votaciones y asambleas virtuales. Se da por conocido.-  
9 Oficio de la Municipalidad de Santa Ana; relacionado al proyecto de Ley No. 21.245.  
10 se da por conocido. -----  
11 Se recibe oficio de la UNGL como representante del régimen municipal, se hace  
12 lectura de expediente. Se da por conocido. -----  
13 Nota para financiamientos a proyectos de municipalidades, mancomunidades,  
14 cooperativas, empresas privadas, ONG, fundaciones; deben estar en lugares las  
15 empresas estadounidenses y unión europea no estén prohibido, montos desde 2  
16 millones de dólares a 10 – 20 años. Se da por conocido. -----  
17 Se recibe nota de la Escuela Suampito, solicita nombramiento y juramentación de  
18 miembros de Junta de Educación: El Concejo Municipal por unanimidad acordó  
19 aprobar la solicitud de nombramiento y juramentacion de las personas ahí descritas  
20 como parte de la Junta de Educación de la Esc. Suampito. -----  
21 Se recibe invitación a celebración conmemorativa del día del suelo y la madre tierra,  
22 dirigida a la Sra. Adilia Reyes – Presidenta Municipal, para el 22 de junio de 2021,  
23 puntos: a ) cooperación entre la Municipalidad de Upala y el CTP de Upala para  
24 infraestructura verde, b) Implementación de vivero comunitario entre Municipalidad  
25 y CTP con apoyo del fondo de desarrollo verde. Se da por conocido -----  
26 Se recibe boletín informativo de la UNGL, dirigido a los gobiernos locales del país,  
27 asunto “rendición de cuentas del período 2020 – 2021. Se da por conocido -----  
28 \_\_\_\_\_ -----  
29 Adilia Reyes Calero ----- Liseth Vega López -----  
30 -----  
31 ----- Aura Yamileth López Obregón -----  
32